Cartagena de Indias D. T. y C, 21 de Septiembre de 2023

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACION – REGIONAL CARIBE
Dirección

Ref. PRESTAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN GENERAL, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y MODELOS DE VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - REGIONAL CARIBE Y VEHÍCULOS INSTITUCIONALES EN TRÁNSITO (GRUPO 2 - SECCIONAL BOLÍVAR).

Contrato No. FGN-RCA-0069-2022

El suscrito **NESTOR ARMANDO TORREGROZA PALLARES** representante legal de **AUTO TROPICAL CARTAGENA SAS** referente al contrato del asunto, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN GENERAL, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LAS DIFERENTES MARCAS, TIPOS Y MODELOS DE VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN - REGIONAL CARIBE Y VEHÍCULOS INSTITUCIONALES EN TRÁNSITO (GRUPO 2 - SECCIONAL BOLÍVAR), acepto la adición en valor así:

1. Adicionar en valor la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000,00)** incluido IVA, para un valor total del contrato No. FGN-RCA-0069-2022 de **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($269.968.700,00) INCLUIDO IVA**.

En conclusión AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S acepta la solicitud.

Cordialmente,

NESTOR ARMANDO TORREGROZA PALLARES
C.C. No. 72.178.794 de Barranquilla
Representante Legal de AUTO TROPICAL CARTAGENA S.A.S.